

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Facturas o comprobantes.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC, Nombre, Domicilio fiscal del emisor, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT, Folio fiscal, Número de serie del CSD – SAT, Cadena

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_01_2024_SIPOT_4T_2023_FIX, en la sesión celebrada el 19 de enero del 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_01_2024_SIPOT_4TO_2023_FIX.pdf



Factura: 916855231205155125735

Régimen Fiscal:

623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Folio Fiscal:

Número del serie CSD del SAT:

Eliminado. Se clasifican 3 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Folio fiscal, Número de serie del SAT y Número de serie CSD.

Número del serie CSD del emisor:

Serie: 10GUD

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Exportación: 01 - No Aplica

Fecha de emisión: 2023-12-05T08:51:25

Fecha de certificación: 2023-12-05T09:51:26

Facturado a: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE NAYARIT

Dirección: AV. ALLENDE

Delegación/Municipio: TEPIC

RFC: SMA9412286P4

C.P : 63000

Colonia: CENTRO

Estado: NAYARIT

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Clave ID	Artículo	Precio Unitario	Impuesto	Importe	ObjetoImp
1.00 EA	50202309	GATORADE 600ML LIMA-LIMON	23.28	3.72	23.28	02
1.00 EA	50202309	GATORADE MORAS 600ML	23.28	3.72	23.28	02
1.00 EA	50181905	MARIAS GAMESA 177G	18.52	1.48	18.52	02
1.00 EA	50181905	EMPERADOR COMBINADO 91G	15.28	1.22	15.28	02
1.00 EA	50181905	EMPERADOR PIRUETAS 96G	15.28	1.22	15.28	02
1.00 EA	50181905	CANELITAS 12P 120G FLOW MLA	24.07	1.93	24.07	02
1.00 EA	50202304	JUMEX PRISMA 0% MANZANA 1000 ML	21.95	0.00	21.95	02
1.00 EA	50202400	NECTAR JUMEX COCO PINA 1L	21.95	0.00	21.95	02
2.00 EA	50131700	UHT LALA DESLAC SEMI 1.5 LT SLIM	42.00	0.00	84.00	02
1.00 EA	50181900	PINGUINOS 3 PACK 120G	39.81	3.19	39.81	02
1.00 EA	50181905	MARIAS CHOCOLATE GISA 160G	20.83	1.67	20.83	02

PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago
01 - Efectivo

SUBTOTAL
TASA IVA 16 %
TASA IVA 0 %
TASA IEPS 8 %
TOTAL

308.25
7.44
0.00
10.71
326.40

Eliminado. Se clasifica 1 renglón con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Código QR.

Sello digital del SAT

Eliminado. Se clasifican 4 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Sello digital del SAT.

Sello digital del SAT

Eliminado. Se clasifican 4 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Sello digital del SAT.

Cadena Original

Eliminado. Se clasifican 5 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Cadena original del complemento de certificación digital del SAT.

*Este documento es una representación impresa de un CFDI.

MEEN